CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO,

Yo **Juan Carlos Montañez Vásquez**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 9.531.654 de Sogamoso, Boyacá; actuando en calidad de Apoderado Judicial de la FRATERNIDADE MISSOES HUMANITÁRIAS INTERNACIONAIS con NIT, Nro. 901.282.778-9 según consta en el certificado de la cámara de comercio de Bogotá, para atender el requisito de las normas mencionadas anteriormente;

CERTIFICO QUE:

Que la FRATERNIDADE MISSOES HUMANITARIAS INTERACIONAIS, cumple con los requisitos para solicitar calificación y pertenecer al Régimen Tributario Especial; que se describen a continuación:

1. Los definidos en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así como lo definidos en el Decreto 1625 de 2016 en el artículo 1.2.1.5.1.2, numeral 1.
2. Registro web según el artículo 1.2.1.5.1.3 y el 1.2.1.5.1.5 del decreto 1625 de 2016
3. Solicitud para la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial según el artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto 1625 de 2016.
4. Anexos para la solicitud de calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial según el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016
5. La Entidad, ha cumplido con la obligación de presentar su declaración de renta en el año 2020 por la vigencia 2019, mediante formulario No. 1115601249933.

La presente certificación se expide a los 25 días del mes de Marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales-DIAN- con el fin de solicitar calificación para poder pertenecer al Régimen Tributario Especial.

JUAN CARLOS MONTAÑEZ VASQUEZ
Apoderado Judicial
j.montanezvasquez@gmail.com
FRATERNIDADE MISSOES HUMANITÁRIAS INTERNACIONAIS
CC. 9.531.654 de Sogamoso-Boyacá
3105657631